



223139
ES 223139 Y
FECHA DE PRESENTACION
- 1 SET. 1976

MODELO DE UTILIDAD

223139

C-16 FEB. 1977

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 42 F

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Disposición archivadora para carpetas"

71 SOLICITANTE (ES)

MAPSOL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Roger 65-67, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-4096-5

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de MAPSOL, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Roger, núm. 65-67, Barcelona, por "Disposición archivadora para carpetas". -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición archivadora para carpetas, del tipo destinado a contener conjuntos de papeles dotados de un par de orificios marginales que permiten el ensamble practicable. - - - - -

5.

La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por una pieza soporte de perfil ortogonal en U, siendo flexible la relación entre dicha base y el ala inferior de la referida pieza, derivándose perpendicularmente de la citada ala inferior dos vástagos tubulares simétricamente distribuidos, mientras que el ala superior de la misma pieza posee una escotadura en el centro de su borde delantero, así como un orificio y una entalladura en uno y otro lado de aquella escotadura, habiendo otra pieza plana, a modo de tapeta, dotada de dos pivotes perpendiculares en la cara inferior, y de un rebor-

10.

15.

de delantero superior que forma una prominencia central es-
triada y, a uno y otro lado de la misma, sobre el propio
cuerpo de la pieza plana, un tetón y un saliente, de modo que
unas hojas de papel dotadas de dos orificios marginales son
5. colocadas haciendo pasar por dichos orificios los vástagos tu-
bulares de la pieza soporte, después de lo cual se aplica la
tapeta introduciendo sus pivotes dentro de los mencionados vás-
tagos, y acoplando finalmente esta tapeta con la pieza soporte
por desplazamiento lateral del ala superior de la misma sobre
10. aquella tapeta, presionando las mismas para producir el ensam-
ble elástico de los tetones y salientes de la tapeta en los
orificios y entalladuras del ala, en tanto que la prominencia
de la tapeta se sitúa en la entalladura del ala, permitiendo
dicha prominencia ser empujada a mano para producir a voluntad
15. el desacoplamiento entre las referidas piezas. - - - - -

Los extremos superiores de los vástagos tubulares de
la pieza soporte terminan en corte oblicuo para facilitar su
penetración en los orificios de las hojas de papel. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán
20. dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que si-
gue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la
acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en perspectiva que muestra la
disposición retenedora de papeles en la carpeta, en su posición
25. abierta. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura anterior, estando en posición cerrada la mencionada disposición.

Figuras 3, 4, 5 y 6, corresponden a unas secciones de la figura 2, por las líneas III-III, IV-IV, V-V y VI-VI, respectivamente. - - - - -

5.

La presente disposición archivadora es de aplicación a una carpeta 1 que consta de una tapa 2 y de una contratapa 3, unidas entre sí por un lomo intermedio plano 4. - - - - -

10.

En la cara interior del lomo 4 está fijada, por medio de unos remaches 5, la disposición archivadora de hojas de papel 6, estando compuesta esta disposición por una pieza soporte 7 de forma ortogonal con perfil en U, obtenida en plástico y por una tapeta plana 8 en igual material. - - - - -

15.

La pieza soporte 7 se compone de una base 9, de un ala superior 10 rígida, y de un ala inferior 11 que forma arista flexible con la base 9. El ala superior 10 tiene una escotadura central 12 en su borde delantero y, a uno y otro lado de la misma, un orificio 13 y una entalladura 14. - - - - -

20.

El ala inferior 11 posee dos vástagos tubulares 15 derivados simétrica y perpendicularmente en su cara interior, que tienen su extremo terminado en corte oblicuo 16. - - - - -

La base 9 de la pieza 7 tiene dos resaltes extremos 17 próximos al ala superior 10. - - - - -

La tapeta 8 presenta una base plana 18 con un reborde superior delantero 19, de modo que de dicho reborde 19, sobre la misma base plana 18, se derivan una prominencia 20 con cara exterior estriada, y un saliente 21 a uno y otro lado de la misma prominencia. Entre la prominencia 20 y cada saliente 21 hay un tetón 22. En la cara interior de la tapeta 8 hay dos pivotes 23 dispuestos en distribución simétrica, en igual distanciaci3n que los vástagos tubulares 15 del soporte 7, teniendo cada pivote un z3calo 24 de extremo cortado en oblicuidad al igual que el extremo de aquellos vástagos 15. - - - - -

La presente disposici3n archivadora se utiliza de la siguiente manera. Unos papeles 6, dotados de un par de orificios marginales 25 separados entre s3 en igual medida que los vástagos 15 y los pivotes 23, son colocados dentro de la carpeta 15. de manera que por sus orificios penetren los citados vástagos 15. Seguidamente se acopla la tapeta 8 haciendo que sus pivotes 23 se introduzcan en los vástagos tubulares 15, o sea en enfrentamiento con el conjunto de papeles 6. Finalmente se levanta la tapa 2 para que el ala superior 10 del soporte 7 se aproxime a la tapeta 8, hasta conseguir su mutuo ensemble para lo cual se produce la penetraci3n de la prominencia 20 en la escotadura 12, la inserci3n de los salientes 21 en las entalladuras 14 y la entrada, por efecto elástico del material, de los tetones 22 en los orificios 13. En esta posici3n, el ala superior 10 de la pieza soporte 7 solapa sobre la base 18 de la tapeta 8. - - - - -

La operación contraria, para abrir la disposición archivadora de los papeles 6, se presiona la prominencia 20 de la tapeta 8 para que, por efecto elástico, se separan los tetones 22 con respecto a los orificios 13 del ala 10 del soporte 7, permitiendo distanciar entre sí el ala y la tapeta citados para que pueda ser extraída dicha tapeta, y poder colocar o extraer hojas de papel 6. - - - - -

5.

En la posición cerrada de la disposición archivadora, los extremos oblicuos 16 de los vástagos 15 y zócalos 24, se adosan entre sí en mutua correspondencia superficial. Este remate oblicuo de los vástagos 15, tiene por objeto el facilitar su introducción en los orificios 25 de las hojas 6. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición archivadora para carpetas, caracterizada

- porque está constituida por una pieza soporte de perfil ortogonal en U, siendo flexible la arista que une la citada base con el ala inferior de dicha pieza soporte, derivándose perpendicularmente de la mencionada ala inferior dos vástagos tubulares simétricamente distribuidos, mientras que el ala superior de la misma pieza posee una escotadura central en su borde delantero, así como un orificio y una entalladura en uno y otro lado de aquella escotadura, habiendo otra pieza plana, a modo de tapeta, dotada de dos pivotes perpendiculares en su cara inferior, distanciados al igual que los referidos vástagos tubulares, y de un reborde superior delantero que forma una prominencia central estriada y, a uno y otro lado de esta prominencia, sobre la base de la misma pieza, un tetón y un saliente, de manera que unas hojas de papel provistas de dos orificios marginales, son colocadas haciendo pasar por dichos orificios los vástagos tubulares de la pieza soporte, después de lo cual se aplica la tapeta introduciendo sus pivotes dentro de los mencionados vástagos tubulares, y acoplado finalmente esta tapeta con el ala superior del soporte, con inserción elástica de los tetones de la primera en los orificios de la segunda, y ensamble de los salientes de la tapeta en las entalladuras del ala, en tanto que la prominencia de la tapeta se sitúa en la escotadura del ala, sirviendo dicha prominencia para producir el desacoplamiento de dichos elementos al ser presionada para separar los citados tetones con respecto a los correspondientes orificios. - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

2.- Disposición archivadora para carpetas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los extremos superiores de los vástagos tubulares de la pieza soporte, terminan en corte oblicuo para facilitar la penetración de los mismos en los orificios de las hojas de papel, correspondiéndose dichos cortes con otros de igual condición situados en unos zócalos de los pivotes de la tapeta. - - -

5.

3.- "DISPOSICION ARCHIVADORA PARA CARPETAS". - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

10.

MADRID - 1 SET. 1976

P. A. M. CURELL SUÑER

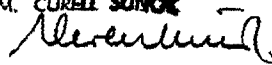


FIG. 1

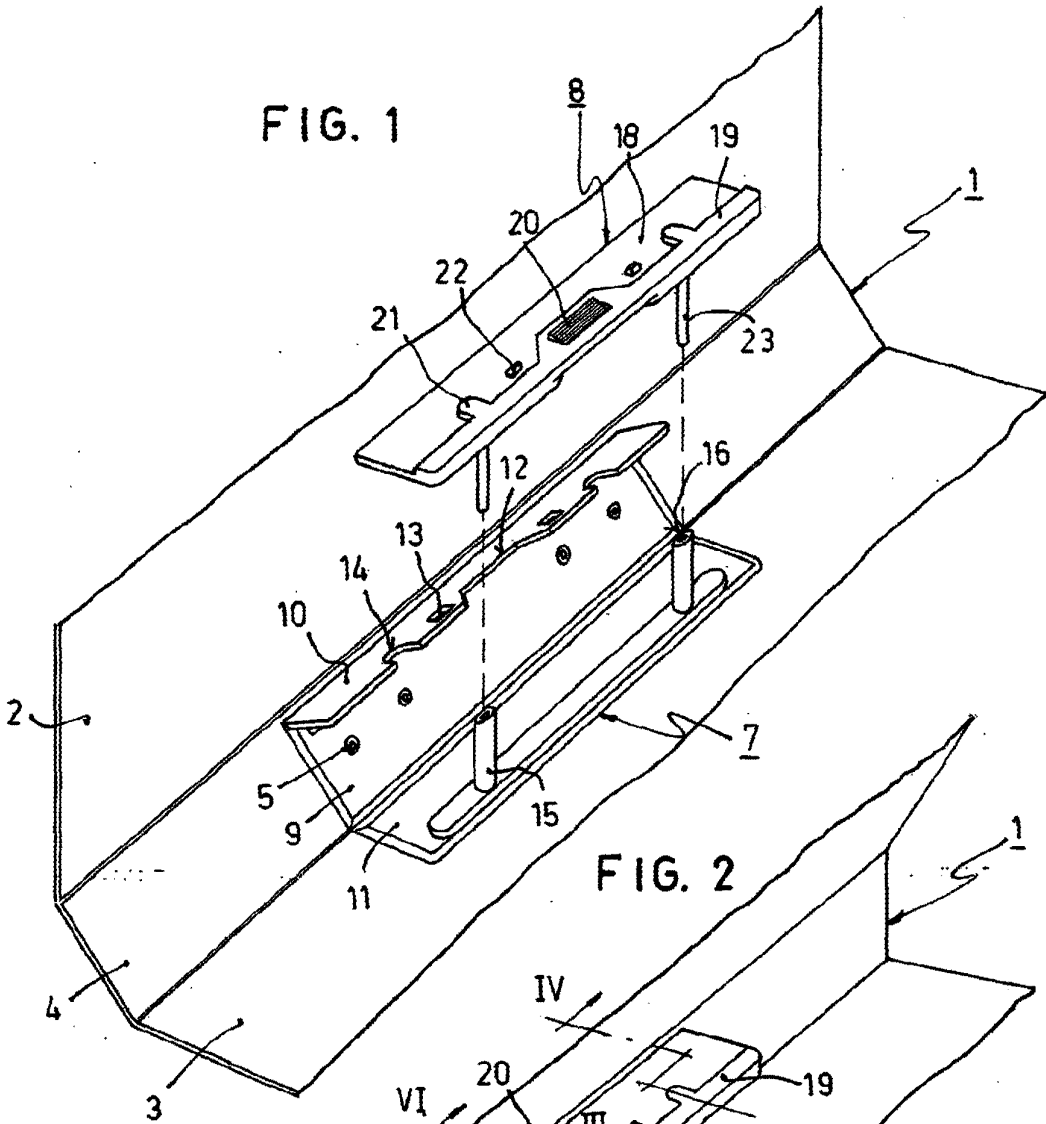
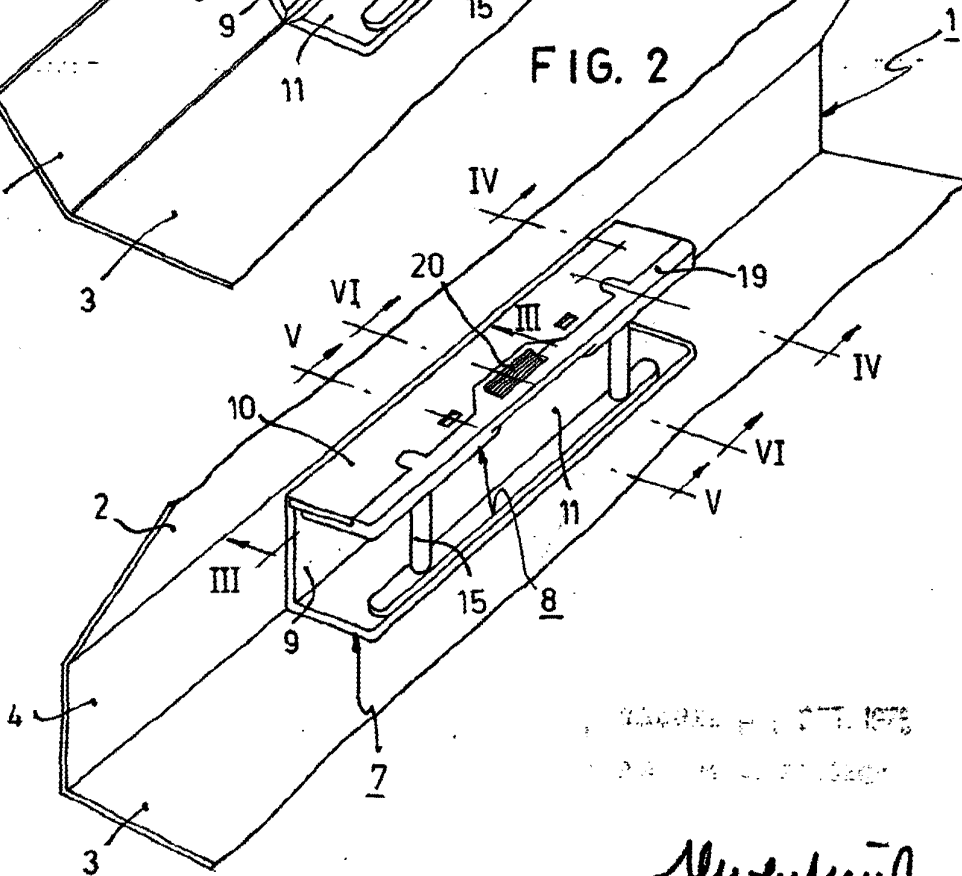


FIG. 2



MADEIRA, S. A. 1978

MADEIRA, S. A. 1978

Madeira

FIG. 3

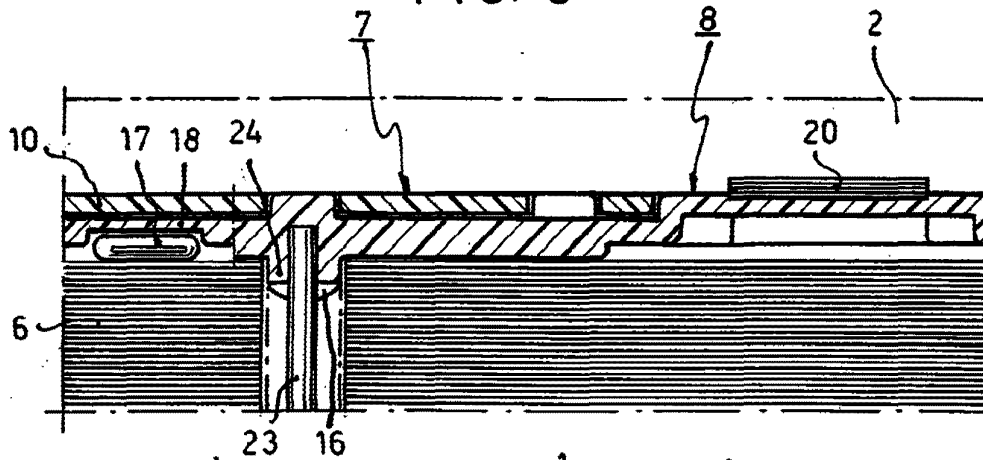


FIG. 5

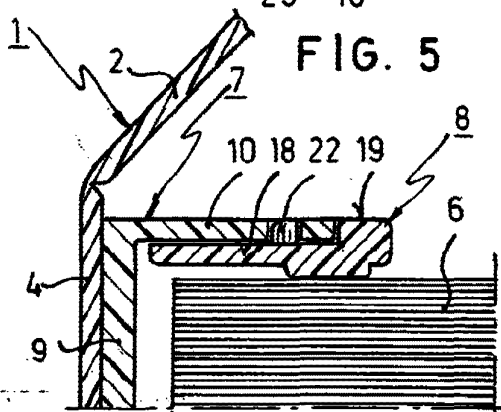


FIG. 6

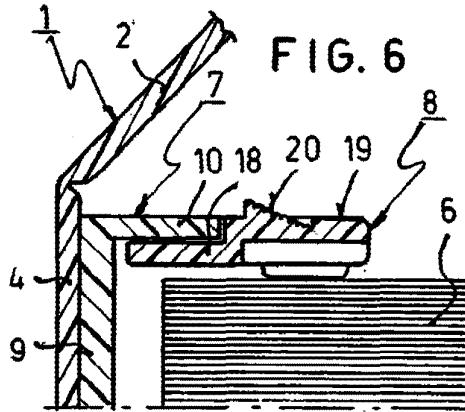
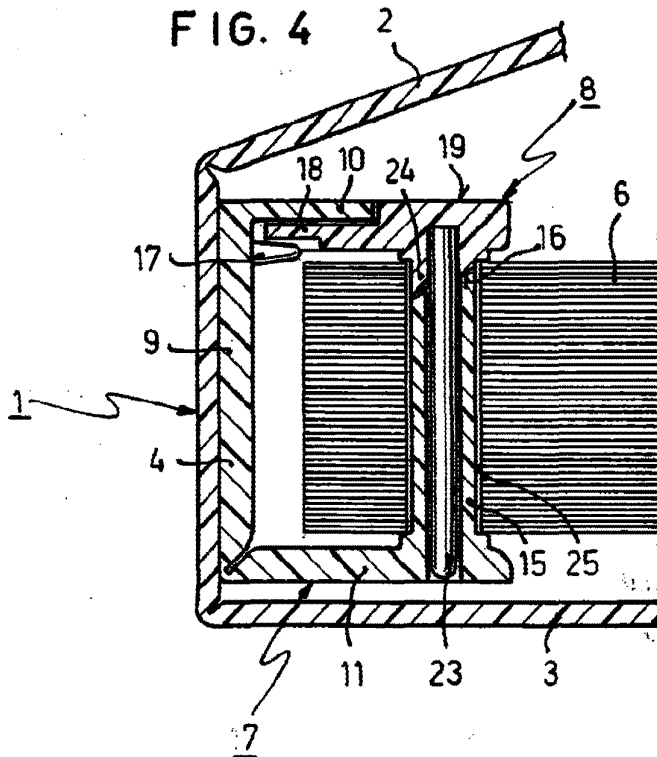


FIG. 4



1975 OCT 1975

Alvaredo